PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inscrciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 31 de Enero de 1884. — N.° 778.

EL CULTIVO DE CEREALES

Las clases agrícolas de Francia se preocupan ya sériamente como las españolas de la imposibilidad de luchar con la produccion de cereales de los Estados-Unidos de América, la India Inglesa y otros centros productores que vienen á inundar con sus trigos los mercados europeos. Como primera medida tratan todos de que se impongan fuertes derechos protectores á la introduccion de cereales extranjeros. Los propietarios españoles pretenden que además de esta medida se adopte la de rebajar considerablemente la contribucion que por este concepto pagan al Estado.

No negaremos totalmente la justicia de ambas medidas, pero consecuentes con nuestro antiguo modo de pensar sobre tan importante materia, creemos que los interesados deben gestionar con más actividad y mejor organizacion en favor de sus intereses, sin esperarlo todo de la accion gubernamental, que siempre es perezosa y poco eficaz en comparacion de la que proviene de los individuos ó colectividades directamente interesadas en el asunto. Fórmense asociaciones de propietarios por regiones ó provincias, pónganse en correspondencia mútua para conseguir la unidad indispensable de miras y procedimientos que se han de seguir para llegar en breve y con éxito seguro á evitar la crisis ruinosa que se nos viene encima.

Por de pronto es preciso que esas asociaciones se ocupen formalmente de conseguir la rectificacion de las actuales cartillas evaluatorias, que son indudablemente la causa de que los productores de cereales paguen una contribucion muy superior á la que les corespode; puesto que la contribucion segun las leyes vigentes debe recaer exclusivamente sobre las ganancias líquidas que el labrador obtiene. Es seguro que conseguida esta rectificacion legal, para lo cual deben nuestros labradores desprenderse de la apatía que hasta ahora han manifestado para la verdadera defensa de sus intereses, hallarán algun alivio en sus gastos generales de produccion.

En segundo lugar deben procurar disminuir considerablemente los gastos de cultivo y recoleccion, en la persuasion de que si hoy les es imposible por la carestía de los jornales competir con otros centros productores, más adelante les será de todo punto imposible.

En el Nuevo Mundo se pagan jornales considerablemente mayores que los de Europa, y esto mismo ha sido motivo para la adopcion de máquinas más ó ménos perfectas, pero que desde luego originan grandes economías; y la tendencia general es la de ir gradualmente perfeccionándolas.

En España se sigue un camino completamente distinto, que consiste en pedir derechos protectores que dejan á la industria agrícola en un equilibrio inestable y á merced de cualquier movimiento arancelario, abandonando el único medio seguro de llegar á una situacion estable. Para demostrarlo no tendremos más que fijarnos en uno solo de los varios conceptos que forman el presupuesto de gastos. Sabido es que la siega solamente consume, segun las diferentes comarcas de la nacion, de un 10 á un 14 por 100 de la produccion total. Esta suma fabulosa no pasa en los Estados-Unidos de un 2 por 100; pues bien, suponiendo que por efecto de la gran division de la propiedad se redujera en España á un 4 por 100, se conseguiria sólo por este concepto un beneficio de 10 por 100, con cuya cantidad solamente pueden conseguir nuestros labradores ponerse en disposicion de competir con otros países.

Y puesto que hemos citado una de las más importantes faenas en la que independientemente de la accion gubernamental se puede hallar un gran remedio á la afilctiva situacion de que nos ocupamos, haremos tambien un pequeño comentario, como consecuencia de lo que llevamos dicho.

La produccion de cereales en España es de unos 70 millones de hectólitros; el 14 por 100 de esta cantidad es perdido para los productores por el concepto de la siega; pueden reducirse los gastos al 4 por 100; de donde resulta que se puede economizar anualmente el valor del 10 por 100 de 70 millones de hectólitros ó sea el valor de 7 millones de hectólitros, que puede calcularse en 600 ó 700 millones de reales, cantidad fabulosamente mayor que la que pueden esperar los labradores del alivio de la contribucion y de los derechos protectores por los que tanto claman.

Otra de las faenas en que se puede conseguir mucha economía es la trilla, operacion que en España se hace interminable, originando desde luego gastos excesivos, los riesgos consiguientes á tener la cosecha en el campo cerca de dos meses y destrozar el ganado con una fatiga excesiva. Sabido es que los gastos en los trabajos de era para una labranza de tres pares, pasan de 100 reales al dia: pues bien, un perfeccionamiento cualquiera que abreviase siquiera diez dias los cuarenta ó cuarenta y cinco que se emplean ordinariamente para estos trabajos, daria un beneficio de 1.000 reales para cada labor de tres yuntas. Hé aquí otro medio práctico de adquirir vida propia y verdaderas fuerzas de produccion.

Sería interminable continuar haciendo el análisis detallado de todos los demás gastos, y toda vez que nos proponemos unicamente demostrar el error de los que todo lo atribuyen á las faltas del gobierno y esperan solo de él el remedio del mal que deploran, continuaremos explanando las ideas al principio indicadas.

Las asociaciones de labradores en otros países consiguen con su actividad é intereses reunidos, lo que no se puede pedir de los individuos aislados. Convocan certámenes de máquinas agrícolas, señalando premios de consideracion á los inventores de las que mejor respondan á las necesidades de las respectivas regiones á que se destinan; y una vez descubierta una máquina de reconocida utilidad práctica, sirven de medio poderoso para su generalizacion, dando informes verídicos á los labradores que los pidan. Si las máquinas presentadas no satisfacen por completo, esas mismas asociaciones, indican las modificaciones que conviene introducir, y dan á los fabricantes todas las noticias que pidan relativas á los problemas de que se ocupan. Y en general sirven de poderoso elemento para la propaganda, tan necesaria al desarrollo de la agricultura como al de la industria fabril, que debe ser su hermana inseparable.

Convencidos de la alta conveniencia de seguir este camino, excitamos á nuestros ilustrados colegas de provincias, que nos ayuden en la propagacion de estas ideas; y suplicamos tambien á nuestros celosos é inteligentes corresponsales que nos den cuenta de las asociaciones que se vayan formando, y de las necesidades que se sienten en sus respectivas comarcas, para que nosotros podamos ayudar en lo posible á la realizacion de nuestro ideal, sirviendo de intermediarios entre los labradores y los industriales, en la seguridad de que con esto contribuiremos todos al deseado progreso agrícola, necesario de todo punto en nuestra atrasada nacion.

(Prensa Moderna.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

El Museo Romero Ortiz

El ilustre hombre público que acaba de morir era, como nuestros lectores saben, un entusiasta coleccionador de curiosidades, y habia convertido las salas de su casa en un interesantísimo Museo.

En un gabinete fué reuniendo una valiosa coleccion numismática, en la que figuran medallas y monedas desde el siglo V al año 1868. Bustos de papas, de cardenales, de reyes, inscripciones en oro y en plata, fechas célebres, medallas conmemorativas, van narrando en aquellas vitrinas con breve elocuencia, acontecimientos solemnes de la historia.

Algunos grupos de Saxe y de Sévres, platos hispano-árabes, bronces antiguos del Japon, platos de plata repujada, relojes de esmalte, constituyen lo que puede llamarse la parte valiosa de la coleccion.

Pero lo que forma la originalidad de este especial Museo, es su sala principal. Antes de llegar á ella se ven en un pasillo los retratos de los generales de la Compañía de Jesus, pintados por inhábil mano, pero que revelan en las facciones en que se ven con señales de ascetismo, rasgos de penetrante astucia y huellas de talento, algo del espíritu de la poderosa asociacion que aquellos hombres rigieron.

La sala principal es grande; el sol la ilumina de lleno, y sus rayos se reflejan en multitud de armas y banderas que se destacan á primera vista.

Está allí toda la historia de nuestras contiendas civiles. La bandera azul con la imágen de la Virgen que el fanatismo carlista hizo ondear en las montañas del Norte, y la bandera negra que los cantonales enarbolaron en los muros de Cartagena; el pendon rebelde que siguieron los filibusteros en la manigua y la enseña que el entusiasmo popular colocó en las barricadas.

¡Cuánta sangre derramada por esas banderas en nuestra patria en lo que va de siglo! Algunas conservan todavía las huellas rojas que ennegrece el tiempo. A su sombra peleó el soldado, el héroe de la pátria; mirándolas murió el pobre hombre del pueblo, el Cristo de las contiendas civiles arrancado de su hogar por el fanatismo, y todas representan luchas, guerras, destruccion y sangre.

La cuna en que durmió sus sueños de niña Isabel II, aquella cuna que fué de nuestras libertades altar, en el que juraron combatir al absolutismo nuestros padres, se alza en medio de aquellos guerreros trofeos, como simbolizando sus tristísimos destinos.

Forma de barca tiene, y bien navegó la pobre cuna por mares tempestuosos. El tiempo ha ajado el raso azul de que está forrada, ha ennegrecido el velo blanco que protegió el sueño de la inocente niña, cuyo trono fué tan disputado y tan defendido. Las flores de la corona están marchitas, como se marchitaron las libertades en aquel reinado.

La casualidad ha colocado la cuna debajo de la bandera de Alcolea.

¡Qué tristes reflexiones inspiran, y más hoy, los dos objetos! No lejos de ellos están los anteojos que usó el primer marqués de Pidal. Buenos anteojos para mirar el porvenir que abre la última crísis.

Entre las armas están el sable de Riego, un puñal de Garibaldi y una espada de Felipe III de curiosísima historia. Fué de Carlos V, el primer pretendiente, este se la regaló á Zumalacárregui; un herrero vizcaino puso brutal empuñadura á la primorosa hoja toledana, afeándola como el fanatismo afea la tradicion, y aquella espada se esgrimió contra los liberales en encarnizada lucha.

En un armario están, con la mitra de Antonelli, la boina de Cabrera, el tricornio de Espartero y el ros con que entró en España D. Alfonso XII. ¡Cuán diversos persamientos agitaron las cabezas que cubrieron aquellas prendas! Al verlas se figura el espectador al prelado preocupado por la gobernacion de la Iglesia, al cabecilla pensando en el ataque y en la huida, al rey que llegaba lleno de esperanzas á su pátria.

Allí está tambien el baston en que se apoyó Pio IX en sus últimos dias; la copa de marfil en que bebía Carlos V en Yuste el vino que confortó la sangre en sus venas de viejo, despues de haber apurado en el mundo la copa de las grandezas.

Allí está tambien el vaso de cristal en que bebió el desdichado Maximiliano de Méjico en la capilla, y que fué el cáliz de amargura del desventurado príncipe.

¡Mas despojos reales! La servilleta de María Antonieta en el Temple. Si las lágrimas dejasen huellas rojas, pareceria el blanco lienzo bandera ensangrentada.

En una pared está el bárbaro garrote que quitó la vida á Mariana Pineda, escribiendo la negra página de nuestras crueles persecuciones políticas, y la servilleta de la reina prisionera y de la heroina asesinada, unen en un mismo sentimiento de compasion á aquellas dos mujeres hermosas y desgraciadas, mártires

de sus opuestas ideas, que lo mismo ha causado víctimas la libertad que la tiranía.

Pero vengamos á más agradables ideas. Ved el frac de Moratin, limpio, correcto, primoroso, como una página clásica, al lado de la casaca del académico de Hartzenbusch. El romanticismo y el clasicismo presentándose unidos á la posteridad.

En otra pared, entre morriones de milicianos y boinas de carlistas, hay algo tan nacional como la bandera roja y gualda, y la coleta de Montes.

Si los objetos del Museo se subastasen, seria indudablemente uno de los que alcanzasen mas alto precio.

Hay una preciosa caja de primorosa labor florentina donde dicen que guardaban sus venenos los Borgias, y una de átaga donde llevé rapé Napoleon I. En otra de delicado esmalte, dicen que llevaba pastillas el príncipe de la paz y no se puede verla sin figurarse los dedos rosados de María Luisa, buscando golosinas en el fondo de la preciosa alhaja.

¡Un peine roto! Fué de Amadeo I. Con él se peinaron las patillas negras que llenan un paréntesis de nuestra historia contemporánea.

La enumeracion solo de algunos objetos dá idea de la originalidad de esta sala. Un cuello de camisa ensangrentado: el que llevó D. Enrique de Borbon cuando murió en desafio; un pedazo de una camisa de Santa Teresa de Jesús; el tintero con que escribió Ayala sus dramas, y en el que mojó la pluma Campoamor para escribir las Doloras; un retrato de la Rachel, dado como prenda de amor á Eugenio Sué; otro de Plácido, el poeta mulato.

La casaca de Narvaez, el bú de la libertad, parece como esos espantajos que se ponen en los campos para asustar á los gorriones; ella alejó mucho tiempo las ideas liberales.

La casaca de O'Donnell, muy usada, como de haber servido mucho.

Uno de los objetos más curiosos de la coleccion, es el plano de la guerra franco prusiana que usó en la campaña el general Molcke. El camino de Berlin á Paris está señalado por el gran estratégico; aquellos puntos negros señalan grandes batallas.

Sobre aquel mapa se habrá inclinado muchas veces la cabeza, que parece tallada en marfil, de ese anciano que movió ejércitos, como el niño que juega con soldados de plomo.

Aquel mapa representa el ódio implacable de dos pueblos; hay en él manchas de lacre que ocultan algunas ciudades, parece que indican que la sangre empapó aquellas comarcas que rayó en el plano con la uña el general, y que devastaron los cascos de los caballos de los hulanos.

La biblioteca del Sr. Romero Ortiz es tambien muy curiosa. En ella está encuadernada en cien volúmenes la correspondencia del insigne republico, y son todos datos preciosos de la historia contemporánea.

Entre las joyas, merece citarse en primer término, una preciosa caja de marfil, obra primorosa de don Francisco de Paula Coutiño, que ha labrado en ella los emblemas que representan la vida pública del señor Romero Ortiz.

—

De *El Liberal:*

Son asáz curiosas
las cosas de allende
de allende las cumbres
del viejo Pirene...

Como lo demuestra la siguiente noticia que trae «Le Figaro», de Paris:

«Don Francisco de Asis ha vendido recientemente el palacio histórico de Epinay, en el Sena, á su hijo D. Alfonso.

Este se ha ocupado activamente de arreglar la propiedad, cuyas dependencias estaban repartidas entre una multitud de propietarios. D. Alfonso lo ha rescatado todo, rodeando de una alta cerca el parque.

Y como muchos propietarios habian comprado tierras por allí, seducidos por los anuncios que ponderaban los admirables puntos de vista de la localidad, ocultos hoy por la cerca que ha mandado levantar Don Alfonso, esos propietarios han pedido á la justicia la demolicion de la cerca, ó por lo ménos, la conservacion de las servidumbres que permitian á los enamorados llegar hasta las mismas tapias del palacio.

»Pero el tribunal ha reconocido el derecho de D. Alfonso, y las cercas en pié y las verjas inflexibles continuarán cerrando á los enamorados los preciosos caminos del parque.»

Vu et connu, como dicen para darse por enterados

en su franco idioma
los hijos de allende,
de allende las cumbres
del viejo Pirene.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 29, 8-8 m.

El «Journal Officiel» publica con fecha del 28 un decreto del ministro de Hacienda en que se fija en 2 por 100 el interés de los bonos del Tesoro cuyo vencimiento no haya pasado de un año.

Lóndres.—Telegrafian de Alejandría al «Daily News» que se considera seguro que se aumentará el ejército de ocupacion y que se han tomado las oportunas disposiciones para enviar gran número de tropas egipcias á Assouai. Se añade que las noticias del Sudan oriental son realmente satisfactorias.

El «Standard» dice que el general Gordon ha telegrafiado que espera llegar á Kartum el 11 de febrero.

—

Madrid 29, 9-15 m.

El general Martinez Campos opina que no se debe combatir sistemáticamente al gobierno ni oponerse á que se desarrolle la izquierda al amparo de la monarquía.

—

Madrid 29, 11 m.

«La Gaceta» publica los nombramientos militares anunciados y el decreto nombrando director de Administracion a D. Federico Villalba.

—

Madrid 29, 11 m.

La asociacion para la reforma de los Aranceles de aduanas ha acordado que en breve se verifique un meeting con objeto de continuar pidiendo la celebracion de nuevos tratados de comercio. Se ha reelegido la Junta presidida qor el Sr. Figuerola.

—

Madrid 29, 11 m.

El señor Silvela trabaja activamente en el proyecto de codificacion civil.

Los estudiantes han obsequiado con una serenata al señor Pidal.

—

Paris 29, 11-5 m.

Comunican al «Times» desde Kartum que la ciudad está tranquila; pero que las tropas piden pagas atrasadas; y que el jeque Obada envió a Kartum una intimacion para que capitulara.

—

Madrid 29, 11-15 m.

Se ha acordado definitivamente que el señor Alonso Colmenares continúe desempeñando la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Campoamor será consejero de Estado.

—

Madrid 29, 11-15 m.

Se asegura que el señor marqués de la Iglesia continuará representando á España en Inglaterra.

El Consejo de ministros que debe reunirse esta tarde se ocupará preferentemente en las cuestiones de Ultramar.

—

Paris 29, 3'45 t.

Segun las últimas noticias recibidas en el ministerio de Marina el general Millot desembarcará en Hai-Phong del 3 al 5 del próximo febrero dirigiéndose inmediatamente á Ha-Noi, en donde se establecerá el cuartel general del nuevo comandante en jefe del cuerpo expedicionario, organizando inmediatamente una fuerte columna para atacar á Bac-Ninh.

El Gobierno ha decidido realizar inmediatamente un empréstito de 350 millones de francos, esperando tan solo para verificarlo la promulgacion de la ley del presupuesto extraordinario.

Londres.—Atribúyese al marqués de Tseng la declaracion de que el gobierno chino espera el ataque de Bac-Ninh para declarar la guerra á Francia.

Roma.—«El Monitor de Roma» considera como señal de haberse roto de nuevo las hostilidades entre Alemania y el Vaticano, las declaraciones hechas en la Cámara de diputados por el ministro de Cultos y el reciente artículo publicado por «La Gaceta de Alemania» negando la soberanía del Papa.

Segun el «El Monitor, ha desaparecido toda esperanza de una paz futura entre Prusia y el Vaticano.

—

Madrid 29, 5 t.

El señor Cánovas está presidiendo el Consejo de ministros.

Han jurado sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

En breve tendrá lugar una reunion de banqueros para tratar de las modificaciones que deban introducirse en el Banco de España respecto de los cambios y giros con las provincias.

4 por 100 perpétuo, 62 55; idem amortizable: 75'25.

—

Madrid 29, 5 t.

El «Porvenir» propone á la prensa republicana la celebracion de una asamblea periodística.

Continúa reunido el Consejo de ministros en el que, segun dice, que darán ultimados varios nombramientos.

—

Paris 29, 6-15 t.

La Cámara de los diputados ha aprobado los presupuestos estraordinarios con las modificaciones introducidas por el Senado, escepto la relativa al crédito de tres millones de francos para la construccion de un ferrocarril en el Senegal, que será objeto de un proyecto de ley especial.

Se ha aplazado para el jueves próximo la discusion de la crisis económica.

Créese que la emision del empréstito anunciado tendrá lugar antes del dia 10 de febrero.

Roma.—En el próximo Consistorio serán nombrados cardenales dos prelados franceses.

—

Madrid 29 7 n.

Dice el «Noticiero», periódico ministerial, que se han enviado instrucciones á Lóndres acerca de las negociaciones comerciales pendientes, de las que resulta que el gobierno se opondrá á hacer concesiones á Inglaterra que puedan traducirse en privilegios y que se le concederá únicamente el trato de la nacion mas favorecida.

—

Paris 29, 9-35 n.

Un telégrama de Charkoff (Rusia) dice que ha sido asesinado un oficial de gendarmes llamado Sabieloff, que habia sido enviado allí por el difunto jefe de policía el coronel Soudaikin para averiguar la organizacion nihilista. La policía se ha apoderado en cambio de documentos que revelan el complot, el cual consistia en una insurreccion general de los labradores de las provincias de Charkoff, Kiew y Poltava y en envenenar el pan que se suministra al Czar. Se han hecho muchas prisiones.

—

Madrid 29, 10 n.

El general Serrano ha aplazado para mediados de febrero su salida de Paris.

El jueves presidirá el señor Moyano la junta directiva de los moderados históricos.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó conceder á Francisco Umbert y Pons el permiso que solicita para cerrar con pared de mampostería el terreno que posee contiguo á la carretera de San Luis, sugetándose para ello á las condiciones indicadas por el Sr. Ingeniero civil encargado de las Obras Públicas del Estado en esta isla.

Se aprobaron las variaciones introducidas en los encabezamientos particulares del extraradio, correspondientes al año actual, por la comision de Hacienda y arrendatario de consumos, en vista de las reclamaciones presentadas contra aquellos durante los ocho dias que estuvieron espuestos al público, acordando sean remitidos al señor Delegado de Hacienda para su aprobacion.

Se acordó manifestar á los señores hermanos Seguí y Poly que este Ayuntamiento no puede resolver la cuestion de tránsito de carruajes de que se quejan en sus instancias presentadas, mientras no quede plenamente justificado el derecho de la finca de su propiedad á gozar de la servidumbre que pretenden.

Se dió cuenta del dictámen de la comision de Obras públicas sobre los proyectos de nuevo mercado, y á propuesta del Teniente de Alcalde D. Sebastian Vinent, se acordó dejarlo sobre la mesa y convocar á sesion esrraordinaria para el dia 2 del próximo Febrero, á fin de discutir el espresado dictámen y acordar lo que proceda sobre este asunto, y sobre si ha de permitirse ó no en el perímetro del antiguo mercado la venta de frutas y verduras, interin no quede definitivamente resuelta la cuestion de mercados.

Se nombró Recaudador de la prestacion personal del año corriente á D Jaime Mir Suaus, suplente de maceros, aprobada que sea por el Ayuntamiento la fianza que para ello deberá prestar previamente el interesado, por cuyo trabajo perci-

birá la misma comision que disfrutaba el anterior recaudador.

Se acordaron varios pagos.

Y se levanto la sesion.

—

A continuacion publicamos el dictámen emitido por la mayoría de la comision de Obras públicas del Ayuntamiento relativo á la cuestion de nuevo mercado, así como el voto particular de D José Sintes Saura. De uno y otro se ha dado cuenta en la sesion de hoy, quedando ambos documentos sobre la mesa para ser discutidos en la sesion estraordinaria que al efecto tendrá lugar el sábado próximo.

DICLAMEN DE LA MAYORIA

Los individuos de la Comision de obras públicas que suscriben, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento despues de examinados los proyectos y demas documentos presentados, pasan á emitir dictámen en los siguientes términos:

Dos proyectos de Mercado se han presentado al Ayuntamiento; el uno para edificarse en el propio sitio que ocupaba el antiguo, y el otro para construirse en los Claustros del ex-convento del Cármen y ambos ha estudiado esta comision con el objeto de presentar su parecer acerca de los mismos.

El primero tiene en su favor el ocupar un punto céntrico de esta ciudad, en cuyos alrededores hay muchos comercios establecidos, cuyos industriales esperimentariau innegables perjuicios con la traslacion definitiva del Mercado á otro punto distinto, y esto es una consideracion que debe tener en cuenta un Ayuntamiento que se precia de administrar con justicia y equidad los intereses de los que le encomendaron la gestion de sus asuntos municipales.

Al segundo le abona una razon tambien de mucho peso, por cuanto con su adopcion desaparecerian las actuales carnicerías y pescadería facilitando una mejora muy necesaria, de comodidad é iuterés á todas luces patente, ó sea la construccion de una cuesta que diera breve y facil paso a los carruajes y caballerías que desde el muelle tengan que dirijirse a la poblacion. Le favorece asimismo el reunir en un mismo punto los mercados de verduras, carne y pescado y proporcionar la construccion de Juzgado y Escuelas de que carece al presente.

Uno y otro proyecto carecen empero de las condiciones legales que se necesitan para los mismos, pues que no espresan la calidad y cantidad de las materias que deben emplearse ni otros muchos requisitos indispensables para obras de tal naturaleza. Ademas, el primero no reune condiciones de capacidad bastante: contiene 74 puestos de vente de una superficie de 6 palmos de ancho por 7 de largo, y tal espacio es limitadísimo para las necesidades comunes á las vendedoras, en particular á las que espenden hortalizas, que son en su inmensa mayoría. Los puestos medios que existen en la actualidad en el mercado provisional del Cármen, tienen 7 y 8 palmos respectivamente y las vendedoras se quejan y con razon de que no poseen suficiente terreno para instalar sus frutas y hortalizas. Por otra parte el mercado contiene 74 puestos y en muchas ocasiones llegan á 120 los puestos ocupados de suerte que con este solo proyecto, la escasez de puestos obligaria á facultar de nuevo á las vendedoras para extenderse en las calles contiguas como hasta hace poco venia sucediendo.

El proyecto segundo carece de puntos de acceso pues solo existen dos, uno en la plaza del Cármen y otro en el paseo de la Miranda, y este último es únicamente accesible á los carruajes. Ademas en las condiciones de subasta se priva al Ayuntamiento por espacio de nueve años de todo ingreso.

En atencion á las consideraciones espuestas la comision no puede aceptar ninguno de los dos proyectos en la forma que han sido presentados, y esto la obliga á limitar su dictámen á las siguientes proposiciones:

1.ª Fuera de desear que el nuevo mercado se estableciera en el sitio conocido por «Freginal», y es sensible que no se haya formulado por la iniciativa particular proyecto alguno con este objeto, porque aparte de la magnífica situacion y ancho espacio de que se dispondria el proyecto abrazaria la urbanizacion de aquel terreno, y con ella la abertura de nuevas é importantes vias, el embellecimiento de la ciudad, y la mejora de las condiciones higiénicas en una parte considerable de la poblacion.

2.ª Para construir un nuevo mercado de verduras en el sitio que antes ocupaba seria indispensable que el proyecto comprendiese mucha mayor superficie que la del antiguo mercado, y que su emplazamiento ocupara proximamente unos 480 metros cuadrados. La alineacion de los frontis del nuevo edificio en las calles de Hannover y del Angel, deberia sujetarse á la que, previos los trámites legales, se adopte para ambas calles.

Y 3.ª El hacer viable para carruajes la Rampa de la Abundancia es una mejora de todos reconocida y de cada dia mas necesaria; así es que de no poder realizarse ninguna de las dos proposiciones que preceden, convendria reunir los tres mercados en el ex-claustro del Cármen y aun en el caso de reconstruirse el antiguo mercado, siempre será de gran utilidad trasladar al ex-claustro los de carne y pescado para hacer factible aquella notable mejora.

Mahon 31 Enero de 1884 —J. J. Rodriguez.—J. Casteyó.- J. M. Mercadal.—J. Ponsetí.—J. Carreras.—F. Garcia.

VOTO PARTICULAR

El Vocal de la comision de Obras Públicas que suscribe, manifiesta que está conforme con el dictámen suscrito por los demás individuos de la comision, á escepcion de la proposicion primera, en razon de no creer realizable un proyecto de mercado en el Freginal dentro del plazo que puede serlo en los otros dos puntos, ó sea en la plaza antigua de la Verdura, y en el ex-claustro del Cármen, teniendo en cousideracion la conveniencia de que la poblacion posea dentro breve plazo un mercado que responda á sus necesidades. Mahon fecha ut retro.—J. Sintes.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo señor Contraalmirante de la Escuadra D. Francisco de Llanos Herrero, acompañado de su secretario y del mayor de la Escuadra.

—

Por disposicion de la Alcaldía, los agentes del municipio ha visitado esta mañana veinte y una lechería, sin que en ninguna de ellas encontraren la menor alteracion en el líquido.

—

Esta mañana se ha desprendido uno de los florones que adornan los pórticos de las casas consistoriales, sin qne afortunadamente haya causado daño alguno.

—

Segun afirma una importante «Revista agrícola» que ve la luz pública en Madrid será mala en España la cosecha de cereales del actual año, á consecuencia del intenso frio y de la pertinaz sequía con que nos regala el presente invierno.

A esta conviccion atribuye, la referida publicacion periódica, la rápida subida que ha esperimentado el trigo en nuestros principales mercados, á pesar de la gran cantidad de harinas que del estranjero se introduce.

—

Segun nos escriben de Mercadal el sábado y domingo habrá funcion dramática en el teatrito recientemente instalado en el citado pueblo.

—

Dicese que en telegramas recibidos en esta ciudad se anuncia la llegada á este puerto de la escuadra Inglesa, para el dia 9 del proximo mes.

Lo celebraremos.

—

Ayer tarde falleció á la avanzada edad de 79 años D.ª Josefa Alaquer Reyes, madre del distinguido armador y queridísimo amigo nuestro D. Juan Clar, á quien lo propio que á su apreciabilísima familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cinco.

—

Lo que dice «La Union», de los proyectados banquetes para el dia 11:

«Segun se nos asegura el Gobierno está resuelto, y así lo ha hecho saber á las autoridades subalternas, á no consentir manifestacion alguna contraria á la monarquía, no tolerando banquetes republicanos el dia 11 del próximo mes, si en ellos se pronuncian brindis, discursos ó alusiones encaminados á enaltecer la forma republicana *aun cuando se guarde respeto á la Monarquía.*»

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* fondeado á las 2 y media de la tarde.

DE BARCELONA

Excmo. Sr. D. Francisco de Llanos y Herrero, Alejandro Churruca, Manuel M. Aguado, Juan Jacome, Juan Van-Valré, Santiago Guzman, José Martinez, Manuel Tresseras, Domingo Sendres, Manuel Biosca, Eugenio Agascino, Francisco Alemany, Francisco Riutort, Manuel Garcia, Vicente Freire, Manuel Bauzà, Francisco Reynés, Eusebio Ferrer, Emilio Guisado, Mariano Estruch, Andrés de Castro, Pedro Marin, dos Hermanas de Caridad, Narciso Rubio.

DE ALCUDIA

D. Bernardo Palou y señora, Jaime Mulet, José Carbonell, señora y cuatro hijos, José Masà, Sebastian Moya, Antonia Monserrat, Mariana Pascual, nneve soldados.

Total 47.

—

Segun telégrama que se nos ha facilitado, el vapor «Menorca» ha llegado á Palma sin novedad á las 2 de la tarde de hoy, cuya tardanza ha sido ocasionada por la mucha niebla.

—

BOLSA DE MADRID

	30 Enero
4 por 100 Interior perpétuc .	62'550
4 por 100 amortizable . . .	74'600
Billetes hipotecarios de Cuba	94'600

—

BOLSA DE BARCELONA

	30, 4 t.
4 por 100 Interior.	62'270
4 por 100 amortizable . . .	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	94'500
Banco Hispano Colonial . .	55'620
Acciones ferrocarril Francia.	71'620
Id. Norte	113'250
Crédito Mercantil.	49'870
Id. Orense	28'500
Obligaciones Francia . . .	59'870
Id. Orense	46'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 31.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 34 pas., efectos y a correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 31, 11'00 m.
Mahon 31, 4'22 t.

En el consejo de ministros celebrado, presidido por el Rey, se han acordado los nombramientos diplomáticos.

Son completamente falsos los rumores circulados de haber ocurrido desórdenes en la frontera entre España y Francia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

El dia primero de Febrero próximo á las 11 de su mañana, se venderán en pública subasta, y en los bajos de las casas Consistoriales, dos hachones de cera, dos garrafones de vidrio, y dos velones de laton, embargados á Don Manuel Conforto, y seis sillas embargadas á Don Antonio Hernandez, para cubrir con su importe sus débitos respectivos por el Repartimiento del déficit de Consumos del segundo semestre de 1881-82.

Mahon 30 de Enero de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que dispuesta la adquisicion de 2.300 toneladas de carbon de piedra Cardiff con destino á Barcelona y de 250 de la misma clase que son necesarios en Mahon, se anuncia licitacion pública ante la Junta que se nombre en el Ministerio de Marina, las de subastas de esta Capital y las que al efecto se encontrarán reunidas en las Comandancias de Marina de las provincias citadas, el dia 19 de febrero á la una de la tarde, en cuyo ministerio, Comandancias y esta Secretaría se encontrará de manifiesto hasta el dia de la subasta el pliego de condiciones, en el que se espresa que el suministro está dividido en dos lotes, uno lo forma el carbon con destino á Barcelona y otro el que es necesario en Mahon, siendo el precio tipo fijado para ambos el de 30'36 pesetas tonelada. Para tomar parte en el remate se necesita imponer como garantía provisional en metálico ó valores públicos admisibles por la Ley al tipo que establece el Real Decreto de 29 de Agosto de 1876, la cantidad de 4000 pesetas para el primer lote y 350 para el segundo y la persona á cuyo favor se adjudique el servicio, depositará como fianza para responder al compromiso contraido 8000 pesetas y 7000 respectivamente á los lotes referidos. Estas imposiciones podrán hacerse en la Caja general de Depósitos ó en sus Sucursales de Provincia y tambien la provisional podrá efectuarse en metálico en la Depositaría de esta ciudad si en ella se licitara. Las proposiciones se harán en papel de la clase oncena ó de á peseta, con sujecion al modelo que se halla de manifiesto en esta Comandancia, y al entregarlas los licitadores presentarán tambien el documento que acredite haber hecho el depósito.

Mahon 15 Enero de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° al 15 del próximo Febrero permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro del tercer trimestre del actual año económico de 1883-84, de las contribuciones Territorial, Industrial, é Impuesto de Sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los dias señalados para el cobro en los demas pueblos, son los siguientes:

Ciudadela, del 1.° al 12 Febrero.
Ferrerías, del 13 al 20 idem.
Alayor, del 1.° al 10 idem.
Mercadal, del 11 al 20 idem.
Villacárlos, del 17 al 21 idem.

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahon 26 Enero de 1884.—El Cobrader, José Carreras.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el dia 1.° del próximo febrero, es el siguiente:

1.° La comedia en dos actos «El compositor y la estrangera.»
2.° Una divertida pieza.
3.° Baile de Sociedad.

San Luis 28 enero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.



(E. P. D.)

DOÑA JOSEFA ALAQUER Y REYES

Falleció ayer tarde á la edad de 79 años

Su desconsolado esposo D. Joaquin Clar, sus hijos D. Juan y doña Juana, nietos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar hoy á las 5 de la tarde.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casas*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

Premiadas con diploma de Honor y várias medallas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocíthemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre, pero pueden tomarse en todo tiempo.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Borill.

El **Vendaje de Venus** ó las **Tirillas absorbentes de Farré**, preparadas por Vilar Parera farmacéutico, previenen la sífilis y el venéreo, cortan la espermatorrea por estímulo local, las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifilíticas, herpes prepuciales, poluciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc., etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Más detalles en el prospecto.

Depósito general. **Farmacia Ferrer**, dirigida por **Vilar Parera**, Mahon, plaza del Cármen, 6.

Barcelona, Farmacia Segalá, Gignas, 5, Droguería Alomar y Uriach, Moncada 20.

Subasta El domingo próximo dia 3 de Febrero, á las 11 de su mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario Don Francisco Andreu y Pons, y á voluntad de sus dueños, la venta en licitacion verbal de la casa número 138 de la calle del Arraval de esta ciudad, propia de los herederos de Sebastian Timoner y Pons, sin sujecion á tipo alguno, y bajo las condiciones que se manifestarán en el acto.

Glosat Lo habrá el viernes por la noche en la calle del Cármen número 39, siendo los improvisadores José Bexart Mora y Ramon de Alayor.

En la calle de Deyá núm. 28 se alquilan DOMINOS para máscaras todos los sábados.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.
Informes, Norte, 10.

DOMINÓS

Para los bailes de máscaras
á precios módicos
Calle del Ángel, núm. 18

SOR ÁGUEDA

Drama histórico en tres actos y en verso, por D. Nicanor Puchol y don Victor Campos.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 rs. ejemplar.

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

El viernes por la noche habrá glosat de aficionados en el cafetin de Jaime España, calle del Sol núm. 72.

Subasta El lunes próximo dia 4 de Febrero, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa núms. 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad, propia de D. Francisco Vidal y Pons, bajo el tipo de 8500 pesetas.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

9.° de abono *5.ª série*

Funcion para hoy 31 de Enero

A beneficio de la Srita. D.ª Elvira Brambilla, prima donna soprano dramatica, quien tiene el honor de dedicarlo á las señoritas y señoritos concurrentes al Teatro.

PROGRAMA

Se pondrá en escena el 1.°, 2.° y 3.° actos de la ópera

La Traviata

En el primer intermedio la beneficiada acompañada al piano cantará la cavatina para soprano de la ópera *Cármen* del Maestro G. Bizet.

En el segundo intermedio la beneficiada, acompañada á toda orquesta cantará las variaciones del *Carnaval de Venecia.*

Si la funcion que he escogido es del agrado de las señoritas y señoritos concurrentes al Teatro, á quien tengo el honor de dedicarla, y al público en general, se verán colmados los vehementes deseos de la Beneficiada.

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

TEATRO

Baile público de máscaras

Lo habrá mañana viernes en el Teatro Principal de esta ciudad empezando á las *DIEZ* de la noche, y terminando á las *TRES*, bajo los precios y condiciones de los anteriores.

A las familias pobres que deseen asistir á dichos bailes se les regalará un palco para comodidad de las mismas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.